DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 48

San Lorenzo, 03 de marzo del 2022

Señores,
BIKO PARAGUAY S.A.
Correo: pedrodelvecchio@gmail.com
Presente,

REF. LCO N° 02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA– ID N° 403.030

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA N° 01/2022, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC N° 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA**, según se detalla a continuación;

ITEMS N°	EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 28	CHARPENTIER S.R.L.	239.560.000
18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 33, 34 y 35	DROGUERIA ITALQUIMICA	7.730.000
29	CHACO INTERNACIONAL S.A.	2.920.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GS.		**250.210.000**

Sin otro particular, agradecemos su participación y aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación. –

RV: Notificación de adjudicación - ID N°404.030

Karina Anzoategui <ventas@biko.com.py>

Vie 4 Mar 2022 11:17

Para: uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>

CC: joseluisfaluotico82@gmail.com <joseluisfaluotico82@gmail.com>; pedrodelvecchio@gmail.com <pedrodelvecchio@gmail.com>

3 archivos adjuntos (21 MB)

Resolución D.G N°01-2022- Materiales e insumos de laboratorio.pdf; Notificación de Adjudicación - BIKO PARAGUAY.pdf; Informe de Evaluación y Recomendación - Materiales e Insumos de Laboratorio_compre.pdf;

Sub UOC N.º 45
DIGESA
Presente.

De nuestra consideración:

Hago acuse de la documentación recibida.

Cordiales saludos,

Karina Anzoategui
Ventas- Licitaciones
ventas@biko.com.py
Celular: +595991859678
Tel.: +(595 21) 339-9234
http://biko.com.py/

---------- Forwarded message ---------
De: **Email Management Team** <uocdigesa@hotmail.com>
Date: vie, 4 mar 2022 a las 10:28
Subject: Notificación de adjudicación - ID N°404.030
To: PEDRO DEL VECCHIO <pedrodelvecchio@gmail.com>

Muy buenos días,
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 03/03/2022, dirigida a los **Señores BIKO PARAGUAY S.A**
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a LCO Nº02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA – ID N°404.030 – Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº 45
DIGESA

--
Karina Anzoátegui
Ventas 0991859678
Biko Paraguay

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 48

San Lorenzo, 03 de marzo del 2022

Señores,
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Correo: licitaciones@italquimica.com.py
Presente,

REF. LCO Nº 02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA– ID Nº 403.030

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA N° 01/2022, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC N° 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA**, según se detalla a continuación;

Ítems N°	Empresa	Monto total adjudicado
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 28	Charpentier S.R.L.	239.560.000
18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 33, 34 y 35	Droguería Italquimica S.A.	7.730.000
29	Chaco Internacional S.A.	2.920.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GS.		**250.210.000**

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes. -

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación.

RE: Notificación de adjudicación - ID N°404.030

Licitaciones Italquímica <licitaciones@italquimica.com.py>
Vie 4 Mar 2022 11:26
Para: 'Email Management Team' <uocdigesa@hotmail.com>
CC: 'Gisselle Martínez' <licitaciones2@italquimica.com.py>

Buen día.
Recibido.
Saludos.

Maria Nidia Fariña.
Dpto. Licitaciones
Tel: (595 21) 506 629.

italquimica

De: Email Management Team [mailto:uocdigesa@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 04 de marzo de 2022 10:33 a.m.
Para: Licitaciones Italquimica
Asunto: Notificación de adjudicación - ID N°404.030

Muy buenos días,
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 03/03/2022, dirigida a los **Señores**
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a LCO Nº02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA – ID N°404.030 – Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº 45
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 48

San Lorenzo, 03 de marzo del 2022

Señores,
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Correo: licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py
Presente,

REF. LCO Nº 02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA– ID N° 403.030

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA N° 01/2022, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC Nº 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA**, según se detalla a continuación;

Ítems N°	Empresa	Monto total adjudicado
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 28	Charpentier S.R.L.	239.560.000
18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 33, 34 y 35	Droguería Italquimica S.A.	7.730.000
29	Chaco Internacional S.A.	2.920.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GS.		**250.210.000**

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes. -

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación.

Notificación de adjudicación - ID N°404.030

Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>
Vie 4 Mar 2022 10:30

Para: licitaciones chaco <licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py>

3 archivos adjuntos (21 MB)

Resolución D.G Nº01-2022- Materiales e insumos de laboratorio.pdf; Notificación de Adjudicación - CHACO INTERNACIONAL.pdf; Informe de Evaluación y Recomendación - Materiales e Insumos de Laboratorio_compre.pdf;

Muy buenos días,
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 03/03/2022, dirigida a los **Señores CHACO INTERNACIONAL**
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a LCO Nº02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA – ID N°404.030 – Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº 45
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 48

San Lorenzo, 03 de marzo del 2022

REF. LCO Nº 02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA– ID Nº 403.030

Señores,
CHARPENTIER S.R.L.
Correo: info@charpentier.com.py licitaciones@charpentier.com.py
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución DIGESA N° 01/2022, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Salud Ambiental – SUBUOC N° 48, resolvió por recomendación de su comité evaluador, adjudicar a vuestra empresa la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA**, según se detalla a continuación;

Ítems N°	Empresa	Monto total adjudicado
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 28	Charpentier S.R.L.	239.560.000
18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 33, 34 y 35	Droguería Italquimica S.A.	7.730.000
29	Chaco Internacional S.A.	2.920.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GS.		**250.210.000**

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la presente notificación, en la Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los trámites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes. -

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar los siguientes documentos originales o copias autenticadas por escribanía;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente

Carlos A. Espinola Cubas
Director de Administración y Finanzas

Se adjunta Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación y Recomendación.

RE: Notificación de adjudicación - ID N°404.030

Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Vie 4 Mar 2022 11:43
Para: Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>; Informaciones Charpentier <info@charpentier.com.py>

Acuso recibo,

Saludos cordiales.

Ing. Sandra Villate
Dpto. de Licitaciones | Charpentier SRL

+595 21 600632

www.charpentier.com.py

Avda. Mcal López 2781 casi Reclus / Asunción, Paraguay

De: Email Management Team <uocdigesa@hotmail.com>
Enviado: viernes, 4 de marzo de 2022 10:29
Para: Informaciones Charpentier <info@charpentier.com.py>; Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Asunto: Notificación de adjudicación - ID N°404.030

Muy buenos días,
Por este medio remitimos adjunto la nota de fecha 03/03/2022, dirigida a los **Señores CHARPENTIER S.R.L**
Ref.: Oferta presentada en el marco del llamado a LCO Nº02/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA – ID N°404.030 – Notificación de Adjudicación

Favor remitir mensaje informando la correcta recepción del documento.
Muchas gracias,
Atentamente,

Sub UOC Nº 45
DIGESA